



RESPALDO FEDERAL

Chiapas en el Segundo Informe



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó los logros de su administración y los proyectos estratégicos que se impulsan en el país, entre ellos la carretera Ocosingo-Palenque. Al acto asistió Eduardo Ramírez Aguilar, quien subrayó el apoyo de la Federación al estado y las acciones conjuntas orientadas a fortalecer el bienestar, el desarrollo y la prosperidad de su gente.

PÁGS. 4 Y 8-9



VAN NUEVE

¿Quién sigue?

PÁG. 15



ARRANCA CAMPAÑA

'100 Días de Testamento'

PÁG. 5

SIN AGUA

Sequía amenaza cultivos y ganado



PÁG. 3

ARSENAL DE PLUMAS

SIN CONSENTIMIENTO

María José Sánchez Ruiz

PÁG. 12

DEMOCRACIA VIRTUAL

Eugenio Hernández Sasso

PÁG. 13

COLABORACIÓN INVITADA

Sr. Smith

PÁG. 13

IDENTIDAD POLÍTICA

José Adán Altúzar Figueroa

PÁG. 14

TAROT POLÍTICO

Amet Samayoa Arce

PÁG. 15



961 155 9148

SÍGUENOS EN REDES



timatumMx



ultimatummx



ultimatumchiapas



DIARIO ULTIMÁTUM LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR DIRECTORIO DIRECTOR GENERAL Amet Samayoa Arce DIRECTORA Jassia Ivett Samayoa Domínguez GERENCIA Y PUBLICIDAD Mayra Nilse Samayoa Domínguez JEFE DE REDACCIÓN Eugenio Hernández Sasso REPORTEROS Ernesto Coutiño Leonardo Gutiérrez Gilberto León Alfredo Pacheco Sandra Paredes Carlos Trujillo Sarah Valenzuela CORRESPONSALES Toño Aguilar Juan Manuel Blanco Óscar Gómez Gilberto Luna Mario Gerardo Ortiz Rubén Rosado Edgar Salazar COLUMNISTAS José Adán Altúzar Figueroa Enriqueta Burelo Juan Carlos Cal y Mayor Gregorio Camacho Ricardo del Muro Héctor Estrada Roger Laid Javier Guizar Ovando Rodolfo L. Chanona José Antonio Molina Farro José Natarén Paco Ramírez Armando Ríos Piter Amado Ríos Valdez Candelaria Rodríguez Sosa Amet Samayoa Arce Alejandro Sánchez María José Sánchez Ruíz Sr. Smith Emiliano Villatoro Gilberto Zavala DISEÑO EDITORIAL Rogelio Santos JURÍDICO Lic. Jorge de la Rosa Aguilar DISTRIBUCIÓN Luis Miguel Lara Morales Diario ULTIMÁTUM® Editado en 18ª Sur Oriente S/N entre Calle Central y 1ª Oriente, Barrio San Francisco, C.P. 29066, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Tels: (961) 663 83 33 y (961) 663 83 36. www.diarioultimatum.com Facebook: UltimatumMx Twitter: UltimatumMx e-mail: periodico@diarioultimatum.com ULTIMÁTUM Año 9, Número 3660, miércoles 2 de septiembre de 2026. Es una publicación de lunes a sábado de circulación mixta, Editada y Publicada por EDITORA MOSA, SA DE CV, Avenida 18 A Sur número 188, Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066, teléfono 961 663 83 33, Editora Responsable: JASSIA IVETT SAMAYOA DOMÍNGUEZ. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2015-111813301300-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17384. Actualización en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: En trámite. Impreso y Distribuido por EDITORA MOSA, SA DE CV, Avenida 18 A Sur número 188, Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066. Los firmantes son responsables de sus artículos.

¿Los prófugos de la justicia pueden ser candidatos?

El pasado viernes, durante la Conferencia Matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, expliqué una pregunta sencilla en apariencia, pero que encierra profundas consecuencias para la democracia. ¿Puede ser candidato alguien que enfrenta una investigación penal o tiene una orden de aprehensión?

La respuesta depende del momento en que se encuentre el proceso penal. No es lo mismo estar denunciado que imputado; estar vinculado a proceso que prófugo; enfrentar un juicio en libertad que cumplir una condena. Sobre esa base, la Suprema Corte y el Tribunal Electoral han interpretado el artículo 38 de la Constitución a la luz de un principio que atraviesa todo nuestro sistema de justicia: la presunción de inocencia.

La primera regla es clara. Una denuncia, una carpeta de investigación o incluso ser imputado por un delito no suspenden, por sí mismos, los derechos político-electorales. Si bastara una acusación para excluir a alguien de la vida pública, el proceso penal podría convertirse en una herramienta de persecución política.

Algo parecido ocurre con la vinculación a proceso, es decir, cuando un juez determina que existen elementos suficientes para que una persona sea juzgada. Si enfrenta el juicio en libertad, entonces puede ser candidato o candidata. El Tribunal Electoral ha sostenido que tales derechos sólo se suspenden cuando la persona está efectivamente privada de su libertad, como sucede con la prisión preventiva. Mientras no exista sentencia condenatoria, una medida tan grave no puede descansar únicamente en una acusación.

La orden de aprehensión merece una explicación aparte, porque ahí se ha generado la mayor confusión. Tener una orden vigente no equivale a estar prófugo. Lo que la Constitución busca sancionar es la sustracción de la justicia, y para acreditarla deben darse dos condiciones. Primero, que exista una orden de aprehensión vigente. Segundo, que la autoridad haya intentado localizar y detener a la persona sin conseguirlo, de modo que quede demostrado que realmente está evadiendo a la justicia.

La sola orden no basta.

La diferencia es decisiva. Una orden judicial acredita que una autoridad busca detener a alguien, pero no demuestra, por sí sola, que esa persona esté huyendo.

En contraste, cuando el proceso termina con una sentencia condenatoria, el panorama cambia. Si la persona está cumpliendo una pena de prisión, sus derechos político-electorales permanecen suspendidos durante ese tiempo. También pueden estarlo aunque se encuentre en libertad, si la propia sentencia impone expresamente esa sanción. Incluso entonces la suspensión no opera en automático. El juez debe explicar por qué, además de la condena, existen razones para restringir también los derechos políticos.

Por último, hay casos en los que la propia Constitución impide ser candidata o candidato. Entre ellos están las sentencias firmes por delitos intencionales contra la vida y la integridad corporal, delitos sexuales, violencia familiar, violencia política contra las mujeres en razón de género, así como la declaración de una persona como deudora alimentaria morosa.

La Suprema Corte y el Tribunal Electoral han construido esta interpretación sobre dos premisas fundamentales. La presunción de inocencia y el principio de que los derechos políticos sólo pueden restringirse en los casos previstos expresamente por la Constitución. Por ello, para suspenderlos no basta una acusación, una decisión procesal o una circunstancia meramente formal. Deben cumplirse las condiciones que la Constitución exige para hacerlo.

Esta forma de entender el artículo 38 constitucional evita que el proceso penal produzca consecuencias políticas antes de tiempo. Las autoridades deben atender a lo que realmente ocurre en cada caso, no simplemente a la etiqueta jurídica que acompaña a una persona. Al mismo tiempo, cuando se cumplen las condiciones constitucionales para suspender los derechos, la consecuencia debe aplicarse.

En democracia, la presunción de inocencia protege frente a condenas anticipadas, no frente a las consecuencias que la propia Constitución establece.



SEQUÍA GOLPEA AL CAMPO CHIAPANECO

Exigen rescate urgente para productores

■ Campesinos piden recursos extraordinarios ante pérdidas en cultivos y ganado; advierten alza en alimentos y reclaman acción de legisladores rumbo a 2027

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

Productores chiapanecos hicieron un llamado a los diputados federales y senadores del estado para que impulsen un programa emergente de rescate al campo ante las severas afectaciones provocadas por la sequía, que, aseguran, ha dejado pérdidas en cultivos y actividades ganaderas en diversas regiones de la entidad.

Ricardo Girón Girón, representante legal de la Alianza Ciudadana por el Desarrollo Social y Sustentable en el Estado de Chiapas (ACIDESSECH), señaló que la problemática afecta a productores de maíz, frijol, café y ganado, por lo que consideró necesario que los representantes po-

pulares gestionen recursos extraordinarios y proyectos específicos para atender la emergencia.

Explicó que en diferentes regiones del estado los campesinos han reportado pérdidas en sus cosechas, mientras que los ganaderos enfrentan dificultades por la falta de pastizales y alimento para los animales.

“La afectación es generalizada”, afirmó el representante de la organización, quien aseguró que productores de distintas zonas han solicitado que se alce la voz ante las autoridades federales para buscar soluciones.

Girón Girón reconoció el anuncio realizado recientemente por el gobierno de Chiapas sobre apoyos para los productores afectados; sin embargo, consideró que, debido a la magnitud del

problema, la atención debe llegar de manera amplia y sin criterios de exclusión.

Advirtió que una de las principales preocupaciones de los campesinos es que los apoyos puedan concentrarse en determinados grupos o que algunos productores queden fuera de los beneficios durante los procesos de evaluación realizados en los municipios.

Por ello, pidió garantizar que la ayuda llegue a todas las personas que realmente hayan sufrido pérdidas a causa de la sequía.

El dirigente de ACIDESSECH dirigió también un llamado directo a los diputados federales y senadores de Chiapas, al señalar que, hasta ahora, los productores no han observado una postura firme de los legisladores para impulsar medidas



Cosechas y ganado sufren severas pérdidas

emergentes ante la situación del campo.

Consideró que los representantes chiapanecos deben aprovechar la discusión presupuestal de los próximos meses para presentar propuestas que permitan destinar recursos especiales al sector agrícola y ganadero.

“Ya estamos en septiembre y vienen los meses importantes para la discusión del presupuesto. Ahí pueden presentar una iniciativa o un proyecto especial por el tema del campo”, sostuvo.

Girón Girón alertó que las pérdidas actuales podrían tener consecuencias durante el próximo año, principalmente por una posible reducción en la producción de alimentos y un incremento en los precios de productos básicos como el maíz.

Incluso, señaló que entre los productores existe preocupación por un eventual encarecimiento de la tortilla y otros alimentos, mientras que sectores como el cafetalero también han reportado afectaciones por

las condiciones climáticas.

En ese sentido, advirtió que la falta de respaldo político podría tener consecuencias electorales para quienes actualmente buscan mantener o ampliar su presencia en cargos públicos rumbo a los comicios de 2027.

De acuerdo con Girón Girón, el campo representa a un amplio sector de la población chiapaneca y los productores podrían recordar la actuación —o la falta de ella— de sus representantes ante la actual crisis.

“Les va a cobrar factura”, afirmó al referirse a la posible reacción de los campesinos en las próximas elecciones.

Para finalizar, el representante de ACIDESSECH insistió en que la atención a la sequía no debe recaer únicamente en el gobierno estatal y pidió a diputados federales y senadores asumir su responsabilidad en la gestión de recursos y programas para enfrentar una crisis que, aseguró, amenaza la producción y la economía de miles de familias chiapanecas.

REFORMAS Y CAMBIOS, A DEBATE

Congreso alista periodo extraordinario

La Comisión Permanente del Congreso de Chiapas convocó al pleno de la Sexagésima Novena Legislatura al Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, que se realizará este jueves 3 de septiembre de 2026 a las 12:00 horas.

La sesión extraordinaria tendrá como propósito

desahogar diversos asuntos legislativos, entre ellos una iniciativa de decreto para reformar distintas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chiapas.

También se analizará una propuesta para modificar y derogar diversos artículos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Chiapas, como parte de los

temas que serán sometidos a consideración del pleno.

En la agenda se contempla además una iniciativa para adicionar el artículo 111 BIS a la Ley de Desarrollo Constitucional en materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado, así como una propuesta para reintegrar diversas comisiones legislativas de la actual Legislatura.

Previamente, la Comisión Permanente autorizó al Ayuntamiento de Pichucalco desincorporar un terreno para donarlo al Colegio de Bachilleres de Chiapas, plantel 231, donde se proyecta la construcción de aulas y otros



El pleno de la 69 Legislatura sesionará este jueves

espacios educativos.

Asimismo, se aprobó que Amatenango del Valle dé de baja de su patrimonio 13 vehículos inoperantes, mientras que Huixtla obtu-

vo autorización para desincorporar un predio dividido en 242 lotes y donarlos a igual número de personas en el asentamiento Montenegro.



■ La carretera Ocosingo-Palenque figuró entre los proyectos expuestos durante el Segundo Informe

CHIAPAS PRESENTE

Sheinbaum destaca obras para el estado

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, rindió su Segundo Informe de Gobierno, en el que aseguró que, a 23 meses del inicio de su administración, el país mantiene un rumbo basado en la igualdad, la justicia y el bienestar, con un proyecto que, afirmó, tiene como prioridad atender las necesidades del pueblo.

Desde Palacio Nacional, la mandataria federal sostuvo que México avanza con estabilidad y dignidad, respaldado por una administración basada en la honestidad, el manejo responsable de los recursos públicos y la fortaleza de la ciudadanía. “Vamos mejor y tenemos rumbo, porque ese rumbo lo marca el pueblo, que es nuestro camino y es nuestro destino”, expresó.

Sheinbaum Pardo destacó los resultados alcanzados en materia económica y las acciones emprendidas por su gobierno en sectores como educación, salud, vivienda, infraestructura y soberanía energética, además de los programas dirigidos a las mujeres, pueblos originarios y comunidades afromexicanas.

En materia de infraestructura carretera, la presidenta hizo referencia a los proyectos de me-



joramiento y ampliación de la red nacional que se desarrollan en los corredores del Golfo de México y del Pacífico. Entre las obras mencionó la carretera Ocosingo-Palenque, que se construye en Chiapas y forma parte de los proyectos estratégicos

para fortalecer la conectividad regional.

Tras el informe presidencial, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar reconoció los resultados presentados por Sheinbaum Pardo y destacó las acciones de la Fe-

deración encaminadas a generar mejores condiciones de bienestar y prosperidad para las familias mexicanas.

El mandatario chiapaneco resaltó el liderazgo, la honestidad y el compromiso de la presidenta con la transformación del país, al señalar que su administración ha mantenido cercanía con la población y atención a los sectores que más requieren del respaldo gubernamental.

“A dos años de gobierno, ha demostrado que, cuando se camina junto a la gente, la transformación se siente y da resultados. Por eso cuenta con el respaldo y cariño del pueblo de México”, expresó Ramírez Aguilar, quien también agradeció la cercanía y el apoyo que el Gobierno Federal mantiene con Chiapas.

Finalmente, el gobernador aseguró que su administración continuará trabajando de manera coordinada con la Federación para impulsar proyectos y políticas públicas que beneficien a la población, al tiempo de contribuir a la construcción de un país con mayores condiciones de justicia, desarrollo y bienestar.

■ Durante 100 días, el trámite tendrá un precio de mil 500 pesos más IVA para facilitar la protección del patrimonio familiar

TESTAMENTO, INVERSIÓN QUE EVITA PLEITOS

Arranca campaña con costo preferencial

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

Realizar un testamento no debe considerarse un gasto, sino una inversión para proteger el patrimonio y, sobre todo, evitar conflictos entre los integrantes de una familia, así lo señaló Iván Antonio Guzmán Sánchez, titular de la Notaría Pública número 191.

El notario comentó en entrevista que ayer martes 1 de septiembre inició en Chiapas la campaña ‘100 Días de Testamento’, que se extenderá hasta el próximo 9 de diciembre, con el propósito de facilitar a la ciudadanía el acceso a este instrumento jurídico mediante costos preferenciales.

Guzmán Sánchez detalló que el mes de Septiembre es designado como el Mes del Testamento en México desde el 2003, sin embargo, en el estado que la iniciativa ‘100 Días de Testamento’ impulsada por el gobernador Eduardo Ramírez, busca disminuir las barreras económicas que en muchas ocasiones impiden a las personas tomar la decisión de ordenar su patrimonio y dejar clara su voluntad.

Durante este periodo, precisó, el costo del testamento universal o general será de mil 500 pesos más IVA, cuando habitualmente este trámite



Ordenar hoy, evitar conflictos mañana

tiene un costo aproximado de 3 mil 500 pesos.

“Yo invitaría a toda la ciudadanía a verlo de la siguiente manera: no es un gasto, es una inversión para evitar conflictos futuros”, expresó.

El titular de la Notaría Pública número 191 advirtió que uno de los principales problemas que puede enfrentar una familia tras el fallecimiento de una persona es la disputa por los bienes que logró construir durante su vida.

Una vivienda, un terreno u otro patrimonio que representó años de trabajo puede convertirse en motivo de conflictos entre hermanos y otros familiares cuando no existe un documento que establezca clara-

mente quiénes serán los herederos. “Lo que tanto nos cuesta forjar como patrimonio puede generar conflictos futuros. El testamento jurídicamente protege, pero también, en un tema familiar, evita problemas”, sostuvo.

El fedatario explicó que la campaña está dirigida principalmente a los llamados testamentos universales o generales, mediante los cuales una persona puede disponer de todos los bienes que tenga al momento de su fallecimiento, incluso aquellos que adquiriera después de haber realizado el documento.

Por ejemplo, una persona puede establecer que todo su patrimonio sea heredado por sus hijos, sin necesidad de modificar el testamento cada vez que adquiriera una nueva propiedad.

También existen los testamentos por legado, que permiten especificar el destino de determinados bienes, como dejar una vivienda a un hijo, un terreno a otro familiar o un local comercial a una persona distinta.

Guzmán Sánchez aclaró que elaborar un testamento no significa perder los derechos sobre los bienes. La persona continúa como propietaria y puede vender, modificar o disponer de

su patrimonio mientras esté con vida. Asimismo, destacó que una persona puede modificar su decisión en cualquier momento. Aunque se hayan elaborado varios testamentos a lo largo de la vida, únicamente el último documento vigente tendrá efectos jurídicos.

Para iniciar el trámite, indicó, se requiere principalmente manifestar la voluntad del testador, presentar una identificación oficial vigente y el acta de nacimiento.

El instrumento también puede incluir bienes muebles que puedan acreditarse legalmente, como automóviles u obras de arte, además de establecer disposiciones especiales para los hijos menores de edad, como la designación de un tutor testamentario.

En ese sentido, el notario invitó a la ciudadanía a aprovechar la campaña y acercarse a las notarías para recibir orientación, al considerar que muchas personas mantienen la percepción equivocada de que estos servicios son inaccesibles.

Para finalizar, enfatizó que el mensaje, es claro: ordenar el patrimonio antes de que ocurra una eventualidad puede representar una de las mejores decisiones para preservar tanto los bienes como la armonía de una familia.

15 AÑOS FORMANDO HISTORIADORES

UNACH y UNICACH fortalecen la investigación histórica

La Facultad de Ciencias Sociales, Campus III, es sede del Coloquio de Investigación “XV años formando historiadores”, realizado con motivo del décimo quinto aniversario de la Maestría en Historia UNACH-UNICACH, espacio dedicado al análisis y reflexión sobre investigaciones históricas y de las ciencias sociales y humanísticas.

Durante el encuentro participan egresadas y egresados del posgrado, además de investigadoras e investigadores nacionales e internacionales, quienes presentan avances y resultados de trabajos concluidos o en proceso, relacionados con la Historia y disciplinas afines.

Al inaugurar las actividades, el rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, Oswaldo Chacón Rojas,



Oswaldo Chacón Rojas inauguró el encuentro académico

destacó la aportación de este programa académico en la preparación de especialistas en una disciplina fundamental para comprender el desarrollo de la humanidad.

Ante la directora General de Investigación y Posgrado, María Eugenia Culebro Mandujano, señaló que ningún acontecimiento ocurre de manera aislada, pues el presente es resultado de decisiones, estructuras, resistencias

y esperanzas que permiten explicar la realidad. También subrayó la responsabilidad de las universidades públicas para formar especialistas capaces de estudiar el origen de los problemas estructurales de Chiapas.

Por su parte, el encargado de la Dirección de la Facultad de Ciencias Sociales, Orlando Uriel Bravo Argüello, resaltó la importancia de conocer y estudiar la Historia, así como el valor de contar con un posgrado desarrollado de manera conjunta entre la UNACH y la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH).

En tanto, el coordinador de la Maestría en Historia, Carlos Arcos Vázquez, afirmó que los 15 años de trayectoria representan la voluntad de ambas instituciones para construir un espacio de in-

vestigación y conocimiento. Destacó que este camino ha sido posible gracias al esfuerzo, compromiso y diálogo,

con la convicción de que la Historia permite comprender el presente y proyectar el futuro.

EXPEDIENTE PENAL: 69/2025

EDICTO

Al margen un sello con el escudo del Poder Judicial del Estado de Chiapas, Juzgado del Ramo Penal de los Distritos Judiciales de Chiapa, Cintalapa y Tuxtla, con residencia en Cintalapa de Figueroa, Chiapas.- A 12 doce de agosto de 2026 dos mil veintiséis.

C. JUAN ANTONIO VILLEGAS HERNÁNDEZ.

EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRE.

En el Expediente penal 69/2025, del índice de este Juzgado de Primer Instancia del Ramo Penal Para el Estado de Chiapas, sito en Cintalapa de Figueroa, Chiapas, se dictó un proveído de fecha 12 doce de agosto de 2026 dos mil veintiséis, mediante el cual se ordenó notificar al C. JUAN ANTONIO VILLEGAS HERNÁNDEZ, que deberá presentarse ante el Despacho de este Juzgado, anexo al Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados número 14 catorce “El Ámate”, con sede en el Rancho San José, del Ejido Lázaro Cárdenas, en el Municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, con identificación oficial y documento idóneo que lo acredite como tal, a las 10:00 DIEZ HORAS DEL 22 VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS, para el desahogo de la diligencia del orden penal CAREOS PROCESALES entre el procesado MARIO ARELLANO ESTRADA con el agente JUAN ANTONIO VILLEGAS HERNÁNDEZ, así mismo, los careos entre el testigo de descargo GUILLERMO SALAZAR MOLINA con el agente JUAN ANTONIO VILLEGAS HERNÁNDEZ y careos supletorios entre este último con los testigos de cargo (ausentes), MIGUEL ALFREDO CORDOVA CANALES y PERDO ALEXANDER SARMIENTO DURAN, por lo tanto, este Tribunal ordena notificarle por edictos que deberán publicarse **tres veces de tres en tres días**, tanto en uno de los diarios de mayor publicación en el Estado, así como en alguno de los periódicos de mayor circulación Nacional, de conformidad con el artículo 90 del Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado, a fin de que el C. JUAN ANTONIO VILLEGAS HERNÁNDEZ, tenga conocimiento de la fecha y hora que señaló este Órgano Jurisdiccional para que se lleve a cabo el desahogo de la diligencia señalada, en líneas que antecede, apercibido que de no hacerlo, las posteriores notificaciones le surtirán sus efectos por medio de listas de este estrados de este Juzgado. Fíjese en la puerta de este Tribunal un ejemplar de este edicto, por el término que dure la notificación.

ATENCIÓN

LIC. DARINEL DÍAZ MARROQUÍN.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

■ La alcaldesa Valeria Rosales puso en marcha la entrega de mochilas, tenis y útiles para alumnos de comunidades rurales

IMPULSO ESCOLAR

Apoyo para 5 mil 500 estudiantes

En la Escuela Primaria Narciso Mendoza, del ejido Guadalupe Victoria, arrancó el programa “Impulso Escolar”, mediante el cual se entregarán apoyos a niñas y niños de nivel primaria en Villaflores.

La jornada fue encabezada por la alcaldesa Valeria Rosales Sarmiento, quien estuvo acompañada por la presidenta del DIF Municipal, Margarita Sarmiento Tovilla, y el subdirector del plantel, José Alfredo Sea Balcázar.

Durante esta primera etapa fueron distribuidos 518 paquetes escolares entre estudiantes, como parte de una estrategia enfocada principalmente en comunidades rurales del municipio.

El programa contempla beneficiar a un total de 5 mil 500 niñas



Arranca apoyo educativo en Villaflores

y niños que cursan la educación primaria, con apoyos destinados a facilitar su regreso a las aulas.

Cada paquete incluye mochila,

tenis y útiles escolares, artículos que representan un respaldo para las familias ante los gastos que implica el inicio del nuevo ciclo escolar.

La alcaldesa destacó que “Impulso Escolar” busca fortalecer la educación y, al mismo tiempo, contribuir a la economía de los hogares que enfrentan diversos gastos durante esta temporada.

Rosales Sarmiento señaló que contar con los materiales necesarios permite que las y los alumnos comiencen sus actividades académicas en mejores condiciones y con mayores herramientas para su aprendizaje.

Finalmente, la presidenta municipal agradeció al gobernador Eduardo Ramírez Aguilar por su respaldo y gestión para concretar estos apoyos, que llegarán a estudiantes de distintas comunidades de Villaflores.

ENCIERRAN A INDÍGENA

Denuncian abuso de autoridad y privación de la libertad

Edgar Salazar/Ultimátum
SALTO DE AGUA

Habitantes de la comunidad Ignacio Zaragoza, en el municipio de Salto de Agua, denunciaron un presunto caso de abuso de autoridad y privación ilegal de la libertad en contra de una mujer indígena, quien habría sido ingresada y mantenida en la cárcel comunitaria bajo circunstancias que consideran irregulares.

De acuerdo con los señalamientos difundidos por habitantes e integrantes de la comunidad, la mujer habría sido privada de su libertad mediante la aplicación del sistema de usos y costumbres, situación que, según los denunciantes, habría rebasado los límites de la justicia comunitaria.

Las acusaciones apuntan además a que su libe-

ración habría estado condicionada a la entrega de recursos económicos, lo que es señalado por los inconformes como un posible acto de abuso de poder y extorsión.

Ante esta situación, habitantes y organismos defensores de derechos humanos de las regiones Selva y Norte de Chiapas solicitaron la intervención de las autoridades correspondientes, entre ellas la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), para que se investiguen los hechos y se determine si existió alguna conducta constitutiva de delito.

Los defensores recordaron que el reconocimiento de la autonomía y de los sistemas normativos internos de los pueblos originarios no implica que puedan vul-



Ignacio Zaragoza, Salto de Agua, bajo señalamientos

nerarse los derechos fundamentales de las personas, por lo que cualquier medida comunitaria debe mantenerse dentro de los límites establecidos por la Constitución y las leyes.

También hicieron un llamado para garantizar la integridad física y psicológica de la mujer, así como el debido proceso y el respeto a sus derechos humanos.

Hasta el momento, los señalamientos corresponden a denuncias realizadas por habitantes y organizaciones de la zona, por lo que será responsabilidad de las autoridades competentes investigar y determinar qué ocurrió, así como deslindar responsabilidades en caso de confirmarse alguna irregularidad.

BUSCAN SALIR DE CHIAPAS

Migrantes retoman peligrosa ruta

Juan Manuel Blanco/Ultimátum
TAPACHULA

Los migrantes centroamericanos han empezado a retomar una nueva ruta por la Sierra de Chiapas para poder salir de Chiapas, a pesar de los peligros que puedan enfrentar en su trayecto.

Luis Rey García Villagrán, director del Centro de Dignificación Humana (CDH), aseguró que los cubanos y haitianos se han quedado en Tapachula tratando de insistir en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), que no les resuelve nada.

Por lo que los migrantes han decidido caminar por esta zona Sierra, antes de llegar a Huixtla retoman camino a Motozintla y posteriormente a Jiquipilas y posteriormente llegan a Tuxtla Gutiérrez.

“Y ahí, tienen escapes que les permiten llegar a Veracruz



Centroamericanos evaden Tapachula ante la falta de respuestas de la COMAR

a través del tren, sin embargo, el estado mexicano está permitiendo el paso porque ya no les gusta que salgan en caravana”.

García Villagrán, consideró que esta ruta es de peligro, donde los migrantes no llevan dinero, “el mismo crimen organizado saben que los que caminan por ahí no traen dinero y lo que pueden hacer es traficar con otras cosas, pero los están dejando caminar”.

Por otro lado, dijo que de acuerdo al Gobierno de Estados Unidos hay unas 700.000 deportaciones a Tapachula, Villahermosa y las deportaciones de extranjeros.

Aunado a los que vienen caminando de Venezuela, Colombia, por lo que para fin de año se va tener un conflicto en movilidad humana serio que debe ser atajado con sensibilidad política que inmiscuyan a todos para que Tapachula no sea el patio trasero de nadie.



SILENCIO MORTAL

Joven de 25 años es hallada sin vida

■ Sus abuelos realizaron el macabro hallazgo dentro de su vivienda, en Tuxtla Gutiérrez

Maximiliano Mazariegos/
Ultimátum
TGZ



El barrio quedó consternado

Una joven de 25 años perdió la vida la mañana de este martes, luego de que presuntamente atentara contra su vida al interior de su domicilio, ubicado en el barrio Santa Cecilia, en Tuxtla Gutiérrez.

De acuerdo con información proporcionada por autoridades policiales, los hechos ocurrieron sobre la 5ª Oriente y 7ª Sur, donde la situación generó la movilización de los cuerpos de emergencia.

Fueron familiares de la joven quienes realizaron el hallazgo dentro del inmueble, al localizarla en una galera situada en la planta alta de la vivienda.

Ante la situación, los familiares solicitaron de inmediato el apoyo de los números de emergencia para recibir atención y verificar las condiciones en las que se encontraba.

Minutos después, paramédicos de Protección Civil acudieron al domicilio señalado para brindar asistencia a la joven.

Los socorristas realizaron la valoración correspondiente; sin embargo, confirmaron que la mujer ya no contaba con signos vitales.

Tras confirmarse el fallecimiento, el sitio fue intervenido por las autoridades para

llevar a cabo las diligencias necesarias y establecer las circunstancias del hecho.

Posteriormente, se solicitó la presencia de una unidad de la Dirección de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado.

El personal especializado realizó el peritaje correspondiente y posteriormente efectuó el levantamiento del cuerpo, siguiendo los procedimientos establecidos.

Finalmente, los restos fueron trasladados al Servicio Médico Forense, donde se practicaría la necropsia de ley para continuar con las investigaciones correspondientes.

ARDE VIVIENDA

Joven queda con graves quemaduras

Edgar Salazar/Ultimátum
VILLAFLORES

Un fuerte incendio registrado la noche de este lunes en una vivienda del Fraccionamiento La Emperatriz, en el municipio de Villaflores, dejó como saldo a un joven lesionado con quemaduras de primer y segundo grado.

De acuerdo con los primeros reportes, el siniestro habría iniciado presuntamente a consecuencia de una fuga de gas, lo que provocó que las llamas se extendieran al interior del domicilio.

Tras recibir el llamado de auxilio, al lugar se movilizaron elementos de Cruz Verde Villaflores, el Escuadrón de Rescate y Emergencias de Chia-

pas (ERECH Frayleca), Bomberos y Protección Civil Municipal, quienes trabajaron de manera coordinada para controlar y sofocar el fuego.

Durante el incidente resultó lesionado Fabián Enrique Carmona, de 25 años de edad, quien presentó quemaduras de primer y segundo grado.

El joven recibió atención en el lugar y posteriormente fue trasladado al Hospital Bicentenario de Villaflores por elementos del cuerpo de Bomberos, donde quedó bajo atención médica.

Las autoridades realizaron las labores correspondientes para controlar la emergencia y determinar las circunstancias exactas que originaron el incendio.



Una fuga de gas habría desatado el fuego

CAE POR ROBO CON VIOLENCIA Amagó a una mujer y huyó

Edgar Salazar/Ultimátum
BERRIOZÁBAL

La Fiscalía General del Estado cumplimentó una orden de aprehensión contra Juan "N", señalado como probable responsable del delito de robo con violencia agravado, relacionado con un hecho ocurrido en el fraccionamiento Ciudad Maya.

De acuerdo con la información oficial, el caso se originó por un robo registrado el 26 de agosto de 2026, cuando presuntamente el imputa-

do ingresó a un domicilio y habría amagado con un arma de fuego a una mujer identificada como Petrona "N".

Como resultado del atraco, según consta en la carpeta de investigación, fueron sustraídos dinero en efectivo y un teléfono celular.

A partir de las investigaciones realizadas por la autoridad ministerial, se obtuvo una orden judicial para la aprehensión del señalado. Agentes de la Fiscalía General del Estado, en coordinación con elementos de la Secretaría de Seguri-

dad del Pueblo, llevaron a cabo su localización y detención.

Juan "N" fue puesto a disposición del órgano jurisdiccional que emitió el mandato judicial, instancia que deberá determinar su situación jurídica conforme avance el proceso.

La Fiscalía continuará con la integración de la investigación y la presentación de los elementos correspondientes ante la autoridad judicial.

El detenido tiene el carácter de imputado y su responsabilidad penal deberá ser determinada por un juez, por lo que se mantiene vigente el principio de presunción de inocencia.



Juan "N" fue detenido con celular y dinero



SEGUNDO INFORME

Sheinbaum presume resultados con Chiapas entre los avances

En su Segundo Informe de Gobierno, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, subrayó que solo con honestidad se alcanzan resultados verdaderos; gracias a ello, el país avanza por un rumbo trazado por el pueblo, lo que se traduce en cuentas claras y en la certeza de un futuro de bienestar para todas y todos los mexicanos, entre ellos las familias chiapanecas que siguen de cerca cada logro de esta administración.

Entre los proyectos estratégicos mencionados destacó la carretera Ocosingo-Palenque, obra que beneficia directamente a Chiapas. Al acto asistió el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, quien subrayó el respaldo de la Federación al estado

■ **Presidenta destacó logros económicos, sociales, educativos y de seguridad durante su administración, entre ellos obras y acciones que impulsan el desarrollo del estado**

y las acciones conjuntas orientadas a fortalecer el bienestar, el desarrollo y la prosperidad de su gente.

En su Segundo Informe de Gobierno, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que solo con honestidad se dan verdaderos resultados; por ello, el país está mejor y tiene un rumbo marcado por el pueblo, lo que permite entregar buenas cuentas y garantizar un futuro de bienestar para todas y todos los mexicanos.

“Tenemos la responsabilidad his-

tórica de garantizar el camino de la honradez y de un gobierno que esté al servicio del pueblo. Precisamente porque somos leales a esos principios podemos entregar buenas cuentas y garantizar un futuro de bienestar para todas y todos los mexicanos. No olvidemos nunca que la autoridad política y moral se escribe todos los días, esa no se adquiere ni con todo el dinero del planeta”.

“Por ello y justamente por ello, insistimos en que solo con honestidad se dan verdaderamente resultados.

Vamos mejor y tenemos rumbo, porque ese rumbo lo marca el pueblo, que es nuestro camino y es nuestro destino. ¡Que viva nuestra independencia! ¡Que viva México! ¡Que viva México!”, destacó desde el Patio de Honor de Palacio Nacional.

La Jefa del Ejecutivo Federal puntualizó que mientras tenga el honor de servir como Presidenta de la República, defenderá con toda firmeza la soberanía, la dignidad y la independencia, ya que México es un país soberano y ante esto, recalcó, la soberanía no se negocia, no se entregay no se comparte. Sobre la relación con el gobierno de Estados Unidos, destacó que en materia comercial se mantiene diálogo permanente, en seguridad



se han alcanzado acuerdos de colaboración basados en que México busca la cooperación y el entendimiento con todas las naciones. “Cooperación no significa sometimiento. Amistad no significa renunciar a nuestros principios”, expresó.

Resaltó que en 23 meses de grandes cambios se ha mostrado que México es fuerte, tiene un pueblo extraordinario con un gobierno que es parte del proyecto de la Cuarta Transformación de la vida pública; por ello, llamó a no equivocarse, ya que no hay divisiones ni rompimiento. “Lo único que hay es la defensa del pueblo de México y su dignidad”, agregó.

Destacó que durante estos dos años de su administración no se han destinado recursos públicos a gastos innecesarios, los salarios de servidores públicos de alto nivel no han aumentado y se ha reducido el gasto corriente en 200 mil millones de pesos (mdp) comparado con el 2024; aumentó el ingreso de las y los maestros en 10 por ciento en 2025 y 9 por ciento en 2026. Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron una cifra histórica de 6 billones 46 mil mdp, lo que representa 487 mil mdp más que el año pasado; al cierre de agosto, la recaudación registra 149 mil mdp más respecto al mismo periodo del año anterior; y los 24 productos de la canasta básica han disminuido su precio en 12 por ciento.

Expuso que la economía mexicana permanece estable y avanza, ya que alcanzó un récord en Inversión Extranjera Directa (IED) con 35 mil millones de dólares, un crecimiento del 12 por ciento respecto al 2024; en el segundo trimestre del año, el PIB tuvo un crecimiento de 1.4 por ciento respecto al trimestre anterior y de 1.9 por ciento respecto al segundo trimestre de 2025; el peso está fuerte y se mantiene en cerca de

17 pesos por dólar, una de las monedas más apreciadas en todo el mundo, y por segundo año consecutivo, la balanza comercial es positiva. Además, el Plan México continúa con la puesta en operación de 25 parques industriales de una meta de 100 y se creó la Oficina de Presidencia para la promoción de las inversiones que en cuatro meses ha aprobado 19 proyectos por un monto de 3 mil 760 millones de dólares.

Señaló que los Programas para el Bienestar, al cierre de 2026, llegarán a 42 millones 860 mil 296 derechohabientes, con una inversión histórica de un billón de pesos destinados directamente al bienestar de la gente. Además, dijo que la Transformación se vive en las aulas: todos los estudiantes de primaria y preparatoria están becados y van por más en la educación superior. Con La Escuela Es Nuestra en 2026, más de 73 mil planteles de educación básica y media superior recibieron recursos; egresaron más de 657 mil jóvenes de la primera generación del Bachillerato Nacional y se aumentó la meta sexenal a 400 mil nuevos lugares, se eliminó el examen de admisión a la educación media superior en 17 entidades y se creó el nuevo sistema Mi derecho, mi lugar. La Universidad Nacional Rosario Castellanos tendrá 13 nuevas unidades académicas con 119 mil 280 estudiantes; y se ha basificado a 200 mil maestras y maestros.

Puntualizó que la Estrategia Nacional de Seguridad en dos años ha logrado una reducción histórica del 51 por ciento, lo que equivale a 44 homicidios menos cada día. Además, en lo que va del 2026 los delitos de alto impacto bajaron 54 por ciento respecto al 2018, de octubre de 2024 a julio de 2026 se detuvo a 63 mil personas, se decomisaron 32 mil 824

armas de fuego y 519 toneladas de drogas, fueron desarticulados y desmantelados 2 mil 725 laboratorios clandestinos. Y con Atención a las Causas se realizaron 665 Ferias de Paz, se brindaron más de un millón de atenciones.

En salud, puntualizó que en solo dos años se concluyeron y entraron en operación 33 nuevos hospitales del IMSS, ISSSTE y el IMSS Bienestar, así como 11 Unidades de Medicina Familiar, 36 Centros de Salud y consultorios; se habilitaron 650 quirófanos modernos y en el sexenio se construirán 152 unidades nuevas que aportarán 9 mil camas más. Se implementa el programa Salud Casa por Casa con 20 mil profesionales de la salud que han realizado 23 millones de visitas; se creó el Servicio Universal de Salud y de septiembre a diciembre de este año se implementarán más de 12 mil consultorios en los 24 estados federalizados.

Asimismo, destacó que México vive una primavera laboral: el salario mínimo pasó de 2 mil 800 pesos en 2018 a 9 mil 582 pesos en 2026, un aumento de 154 por ciento; en la frontera norte el salario mínimo alcanza los 13 mil 409 pesos mensuales; el salario medio de la economía formal alcanzó un máximo histórico de 20 mil 212 pesos mensuales; la pobreza laboral está en su mínimo histórico; trabajadores de aplicación ya cuentan con seguro social y reciben reparto de utilidades; se aprobó la jornada de 40 horas hacia el 2030; se alcanzaron 60 millones de personas con empleo y se crearon 86 mil 765 puestos de trabajo al cierre de agosto.

Agregó que las acciones de vivienda alcanzarán a 12 millones de familias al finalizar el sexenio, con la construcción de un millón 800 mil viviendas de las que a la fecha se encuentran en

construcción 278 mil y ya se asignaron 90 mil; 779 mil familias ya obtuvieron un crédito hipotecario con la Sociedad Hipotecaria Federal y la meta es de 2.2 millones; se ha beneficiado a 717 mil familias con créditos y apoyos de mejoramiento; 5 millones de familias dejaron de estar atrapadas en créditos impagables y se han regularizado 337 mil hogares.

Señaló que se recupera la soberanía energética de la nación: se redujo la deuda de Pemex en 20 mil millones de dólares, se producen 1.77 millones de barriles diarios y casi 5 mil millones de pies cúbicos diarios de gas natural, el Sistema Nacional de Refinación procesa más de 1.5 millones de barriles diarios y gracias a la Refinería Olmeca de Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, se ha enfrentado el aumento en el precio de los combustibles y el desabasto que hay en la gran mayoría de países. Además, en dos años, se construyeron 6 nuevas Plantas de Ciclo Combinado con capacidad de 3 mil megawatts y se han repotenciado 8 Centrales Hidroeléctricas. Aunado a que la CFE implementa el Plan de Inversión por más de 244 mil millones de pesos para modernizar y ampliar las redes de transmisión y distribución; y el Plan de Justicia Energética ha llevado a cabo 20 mil 377 obras de electrificación, en beneficio de más de 600 mil personas de 13 mil comunidades apartadas.

Informó que en caminos se ha avanzado un 88 por ciento en la repavimentación de los 51 mil km de carreteras libres de peaje del país, se concluyeron obras estratégicas como la carretera Bavispe–Nuevo Casas Grandes, el Puente Nichupté en Cancún, Real del Monte–Huasca en Hidalgo, la carretera Pátzcuaro–Uruapan y San Ignacio–Tayoltita. Adicionalmente se implementa el

proyecto de mejoramiento y ampliación de la red de carreteras más ambicioso con una inversión pública y mixta de 700 mil mdp para 5 mil km. A su vez se han construido 135 caminos artesanales equivalentes a 368 km y se intervinieron más de mil 100 km de infraestructura carretera en la mixteca de Oaxaca y Puebla. Mientras que se continúan recuperando los trenes de pasajeros con la inauguración del Tren Insurgente, el tramo Lechería–AIFA y avanza la construcción de los trenes AIFA–Pachuca, Ciudad de México–Querétaro, Querétaro–Nuevo Laredo, Querétaro–Guadalajara, Salina Cruz–Ciudad Hidalgo, Roberto Ayala–Dos Bocas y el Tren Maya de carga.

En materia hídrica, destacó que con la publicación de la reforma a la Ley de Aguas Nacionales se desprivatizaron más de 5 mil millones de metros cúbicos de agua, se entregaron 12 mil 346 títulos de concesión. Además, se avanza en el saneamiento de los ríos Atoyac, Lerma–Santiago, Tula; se construyen y rehabilitan 23 plantas de tratamiento y 282 km de colectores; se modernizan 250 mil hectáreas de 19 distritos de riego en 15 estados y se impulsan 17 proyectos estratégicos.

Recordó que las mujeres llegaron a la Constitución, se abrirán este año más de mil Centros LIBRE para las mujeres, se han distribuido 27 millones de Cartillas de derechos de las Mujeres y se ha formado la Red de Tejedoras de la patria con 190 mil 375 mujeres. Además, se presentó la Ley General para prevenir, investigar, sancionar y reparar el daño por el delito de feminicidio. Por otra parte, en beneficio de los pueblos indígenas y afroamericanos se han entregado 25 mil mdp a 19 mil comunidades, se han restituido 13 mil hectáreas de tierras y están en proceso 177 mil 632 más.

PALABRA DE DUQUE

Jockey Club de México: el salón donde se apostaban hasta los apellidos

El Duque de Santo Ton/
Ultimátum
TGZ

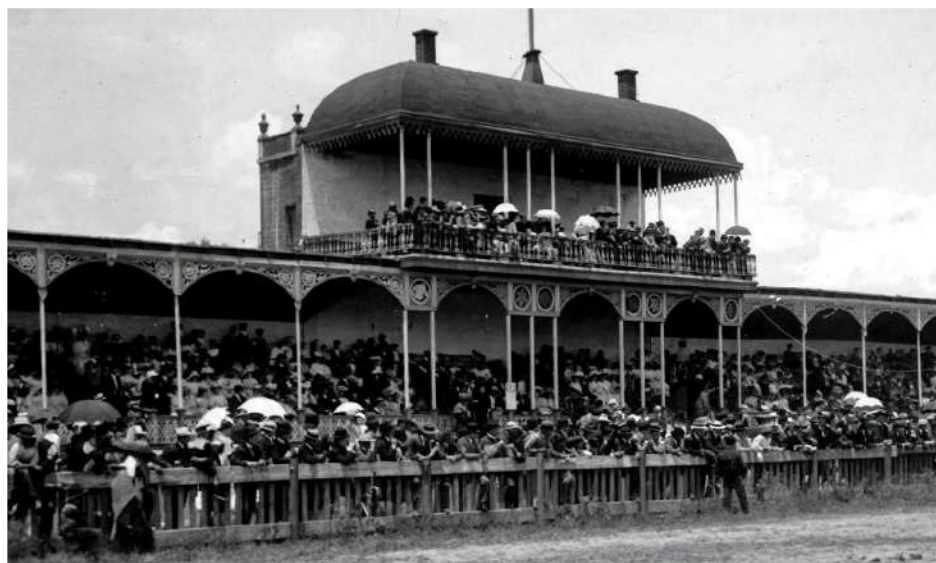
En mayo de 1881, en las salas de cabildo del Ayuntamiento, Pedro Rincón Gallardo y Rosso (antiguo marqués de Guadalupe, diplomático, regidor y patriarca de una dinastía que todavía medía la tierra por cientos de miles de hectáreas) convocó a la élite metropolitana para fundar un club a la inglesa.

No era un capricho de aficionados, era un programa para elevar el nivel de los mexicanos: mejorar la raza caballar con purasangres, reglamentar las carreras, abrir un casino y, de paso, tener un salón para charlar de negocios, política y matrimonios lejos del ruido de la calle.

El primer presidente del Club fue Manuel Romero Rubio, ministro de Gobernación y suegro de Porfirio Díaz. Rincón Gallardo quedó de vicepresidente. Los primeros veintiún socios pusieron mil pesos cada uno.

Entre ellos, o muy pronto junto a ellos, estaban José Yves Limantour (el economista que después sostendría las finanzas del régimen), Pablo Escandón y Barrón, Tomás Braniff, Guillermo Landa y Escandón, Ignacio Torres Adalid, Porfirio Díaz hijo, Francisco Somellera, Francisco Lizardi, Manuel Loera, Eduardo Rincón Gallardo, y apellidos que todavía suenan a inventario de poder: Casasús, De la Torre y Mier, Fagoaga y Romero de Terreros, entre algunos cuantos más.

La prensa los recibió con palos. Decían que el gobierno iba a despilfarrar en bailes y carreras lo que debía gastar en caminos y escuelas. Los aristócratas fueron defendidos, con esa sonrisa de terciopelo que lo hizo famoso, por Manuel



Gutiérrez Nájera, El Duque Job, cronista del club y de la ciudad. En sus "Crónicas de Puck" hay una pieza titulada, sin disimulo, Carreras de caballos del Jockey Club. El periodista entendió lo que los inconformes no querían ver: aquel no sería solo un espacio para el deporte, sino el teatro de la modernidad porfiriana.

La sede no podía ser otra. Se instalaron en la Casa de los Azulejos, el viejo palacio de los condes del Valle de Orizaba, y pagaron a la familia de Yturbe, dueña en ese entonces del inmueble, setecientos pesos mensuales. Ahí duraron unos veinte años destilando lujo, elegancia, pero, sobre todo, elitismo. Las partidas de billar, el humo de los puros y los jueves en los que se armaba el domingo se volvieron habituales.

Había sala de armas, ga-

binetes para fumar, billar, biblioteca, comedor y el rumor constante de las apuestas. La membresía se cuidaba como si fuera un título de nobleza. Para conservar la exclusividad, sólo se admitían socios nuevos si alguien vendía o cedía sus acciones.

Durante tres décadas, el Jockey Club fue el lugar donde se cruzaban los científicos, los hacendados, los banqueros y los yernos del poder. Ahí se hablaba de rieles y de dotes. Ahí se criaban caballos y se afinaban alianzas.

El Jockey Club no fue sólo un club hípico. Era el Porfiriato sentado a la mesa, con reloj de oro y programa de carreras, apostando a que el siglo no se le iba a voltear. Se le volteó.

Después de la Decena Trágica, los reaccionarios ofrecieron un banquete para Victoriano Huerta en las

instalaciones del Club. Como represalia, en 1915 Carranza confiscó el edificio y lo cedió a la Casa del Obrero Mundial. A los pocos años, los de Yturbe lo recuperaron, y lo dieron en renta a los hermanos Sanborn, quienes instalaron en él su icónica farmacia, fuente de sodas y restaurante.

Con el Jockey Club se despidieron los dos grandes hipódromos que dicha organización gestionaba: el de Peralvillo y el de la Condesa. Años después el presidente Cárdenas prohibió las apuestas y las carreras de caballos parecían destinadas al olvido.

Sin embargo, en 1943 el millonario italiano Bruno Pagliai se presentó en México con deseos de invertir en el país, y el presidente Manuel Ávila Camacho le cedió unos hermosos terrenos en la ex hacienda de Sotelo para

construir el Hipódromo de Las Américas.

Pagliai, un hombre cosmopolita y conocedor del hipismo inglés, creó un nuevo Jockey Club completamente distinto al del Porfiriato. Se trata de un exclusivo salón privado con vistas directas a la pista de carreras de caballos pura sangre. Mantiene una atmósfera tradicional de madera oscura y asientos de piel, con entrada restringida solo para socios e invitados (paradójicamente ningún jockey figura en la lista).

Obviamente los apellidos de los socios han cambiado, y ahora las apuestas giran más bien en torno a concesiones, favores y alianzas entre quienes actualmente detentan el dinero o, lo que es lo mismo, el poder. En el fondo, el Jockey Club sigue siendo el mismo teatro de élites, lo único que cambió fue el vestuario.



■ El legislador resaltó gobernabilidad, finanzas sanas y apoyo a la entidad

SHEINBAUM, FIRME Y CON RESULTADOS

Mario Guillén destaca su conducción del país

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ha conducido al país con inteligencia, talento y firmeza, afirmó Mario Guillén Guillén, coordinador de la Bancada del Pueblo en el Congreso de Chiapas, al referirse a su II Informe de Gobierno.

El legislador destacó que el hecho de ser la primera mujer en ocupar la Presidencia de la República ya forma parte de la historia nacional; sin embargo, consideró que lo más relevante ha sido su capacidad para enfrentar los retos del país.

Señaló que gobernar México no es una tarea sencilla, pero sostuvo que durante estos dos años se han alcanzado resultados

satisfactorios en materia de gobernabilidad, finanzas públicas y relaciones diplomáticas.

Guillén Guillén resaltó que la administración federal ha mantenido una conducción que, desde su perspectiva, ha permitido afrontar diversos desafíos y preservar la estabilidad del país.

En el caso de Chiapas, afirmó que el trabajo coordinado entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar ha generado beneficios para la población.

Expuso que durante este periodo la entidad ha

recibido importantes inversiones y respaldo federal para atender problemas que durante años han representado un desafío, particularmente en materia de seguridad.

El coordinador de la Bancada del Pueblo sostuvo que este acompañamiento ha contribuido a mejorar las condiciones de tranquilidad en Chiapas, por lo que consideró que actualmente el estado presenta un panorama distinto.

Finalmente, Mario Guillén afirmó que, gracias al respaldo de la presidenta y al trabajo conjunto con el gobierno estatal, Chiapas



Resaltan respaldo presidencial a Chiapas

“tiene otro rostro”, al tiempo que reconoció las acciones emprendidas en favor de la entidad.



Autoridades suman esfuerzos por la paz comunitaria

Desde Pueblo Nuevo Solistahuacán se puso en marcha el Plan Estratégico de Seguridad “Prevenir para el Buen Vivir”, una estrategia enfocada en fortalecer la prevención y atender las necesidades de las familias y comunidades.

El proyecto parte de escuchar a la población y busca que las acciones de seguridad tengan una mayor cercanía con las mujeres, niñas, niños y habitantes de las distintas localidades.

En el arranque participaron el fiscal General del Estado, Jorge Luis Llaven Abarca; el presidente municipal, Erlén Sánchez Her-

SEGURIDAD CON ROSTRO SOCIAL

Pueblo Nuevo activa plan preventivo

nández; y la secretaria para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, Leticia Méndez Intzin.

También se contó con la presencia de la diputada Selene Josefina Sánchez Cruz, representantes de los pueblos originarios, autoridades municipales y fiscales especializados, quienes sumaron esfuerzos en esta estrategia.

Durante la presentación se destacó que pre-

venir implica escuchar, acompañar y generar condiciones que permitan a las comunidades desarrollar sus actividades con mayor tranquilidad y confianza.

El plan se impulsa bajo la visión del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar y plantea fortalecer la coordinación entre instituciones y sociedad para avanzar hacia entornos más seguros y una convivencia basada en la paz.

ARRANCA EL MES PATRIO

Honran símbolos patrios

Septiembre, mes de la patria, inició en Chiapas con un llamado a mantener vivo el orgullo por la historia, los símbolos y los valores que identifican a México.

En San Cristóbal de Las Casas se realizó la Ceremonia de Izamiento y Honores a la Bandera, como parte de las actividades cívicas con las que comenzó este periodo.

En representación del gobernador Eduardo Ramírez, participó la secretaria general de Gobierno y Mediación, Dulce Rodríguez Ovando, quien acompañó este acto solemne.

Durante la ceremonia se rindieron honores al lábaro patrio, en un ambiente de respeto y reconocimiento a los símbolos nacionales.

El inicio de septiembre también representa una oportunidad para recordar los acontecimientos históricos que marcaron la construcción de México como nación independiente.

Con estas actividades, el Gobierno de Chiapas reafirmó su compromiso con el fortalecimiento de los valores cívicos y el respeto a la identidad nacional durante el mes patrio.



Dulce Rodríguez encabezó los honores patrios en San Cristóbal



SIN CONSENTIMIENTO

Yayoi Kusama y el arte de no huir

MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ RUIZ/ULTIMÁTUM

Hace apenas unos días se anunció la muerte de Yayoi Kusama, a los 97 años. El comunicado difundido por su estudio señala que continuó pintando hasta sus últimos días. Hay algo profundamente coherente en esa imagen final de una mujer todavía frente al lienzo, porque para Kusama crear no fue únicamente producir una obra, sino una forma de permanecer en el mundo y aprender a vivir dentro de sí misma.

Para buena parte del público, su nombre remite inmediatamente a lunares, calabazas monumentales, colores intensos y habitaciones de espejos en las que luces y figuras parecen multiplicarse hasta el infinito. Sus instalaciones producen una fascinación casi inmediata y poseen algo de juego, de asombro infantil, incluso de alegría. Sin embargo, detrás de esa superficie luminosa existe una historia bastante menos amable. Kusama comenzó a experimentar desde niña visiones y alucinaciones visuales y auditivas en las que flores, puntos y redes parecían proliferar hasta cubrir los objetos, las habitaciones, su propio cuerpo y cuanto la rodeaba. Aquellas imágenes que aparecían sin que ella pudiera convocarlas o detenerlas comenzaron muy pronto a trasladarse al papel.

Con el tiempo, lo que había sido una experiencia perturbadora terminó convirtiéndose en uno de los lenguajes visuales más reconocibles del arte contemporáneo. La repetición se volvió su técnica, Kusama cubrió superficies con redes diminutas, acumuló



puntos, multiplicó formas y, cuando incorporó espejos y luces a sus instalaciones, llevó esa proliferación hasta hacer prácticamente imposible saber dónde terminaba el objeto y dónde comenzaba su reflejo. De ahí surgió también una de las ideas centrales de su pensamiento artístico, la self-obliteration, que podríamos entender como la disolución o borramiento del yo. Repetir una forma hasta el infinito significaba desdibujar los límites entre el individuo y lo que lo rodea, dejar de ser por un instante una unidad aislada para confundirse con algo mucho mayor.

Quizá por eso sus habitaciones infinitas producen sensaciones aparentemente contradictorias. La repetición puede resultar abrumadora y, al mismo tiempo, hay algo profundamente liberador en perder durante unos segundos la referencia de nuestros propios límites. Estamos acostumbrados a afirmarnos como individuos, a defender identidades, certezas, posesiones y

fronteras; de pronto, frente a cientos de reflejos que continúan más allá de lo que alcanza la mirada, el yo se vuelve apenas una presencia diminuta dentro de una totalidad imposible de abarcar. Aquello que para Kusama había comenzado como una experiencia aterradora terminó transformándose en un espacio al que millones de personas desean entrar voluntariamente. Lo que alguna vez quiso invadirla desde dentro terminó siendo una obra capaz de envolver a los demás.

Sería tentador leer su historia desde el viejo mito del artista atormentado y concluir que de la enfermedad surgió la genialidad, pero esa interpretación resulta, además de simplificadora, injusta. El sufrimiento por sí mismo no produce obras de arte. La historia está llena de artistas atravesados por el dolor, la enfermedad, el duelo o la angustia que crearon algunas de las imágenes más conmovedoras que conocemos, pero no fue el padecimiento quien

sostuvo el pincel. Fueron ellos quienes encontraron una forma, una técnica y un lenguaje para hacer algo con aquello que les ocurría. En el caso de Kusama hubo, además de una realidad psicológica compleja, una enorme disciplina, conciencia estética y voluntad intelectual. Encuentro necesario no reducirla al estereotipo de la creadora que trabaja desde una supuesta irracionalidad, pues su trayectoria revela a una artista plenamente consciente de las decisiones y discusiones artísticas de su tiempo.

Kusama no escapó de aquello que la perturbaba, sino que aprendió a vivir dentro de ello. En la década de los setenta regresó a Japón y decidió internarse voluntariamente en un hospital psiquiátrico de Tokio; durante décadas mantuvo una rutina que consistía en acudir a su estudio cercano para trabajar y regresar después a la institución. Siguió pintando, escribiendo, creando esculturas e instalaciones, y décadas más tarde alcanzó una dimensión internacional que difícilmente habría podido imaginar aquella niña que veía el mundo cubrirse de puntos.

Ahí puede encontrarse una de las lecciones más hermosas de su vida. El arte no siempre elimina lo que duele, no borra necesariamente la angustia ni sustituye la atención médica cuando ésta se necesita, pero puede modificar nuestra relación con aquello que llevamos dentro. Puede darle cauce, hacerlo visible, poner cierta distancia entre la experiencia y nosotros. Funciona como una forma de despresurización; la vida nos llena diariamente de re-

cuerdos, pérdidas, deseos, frustraciones, preguntas, alegrías y miedos, y necesitamos lugares donde depositar algo de todo eso para hacer espacio y poder seguir llenándonos.

La expresión, además, no pertenece únicamente a quienes publican libros, exponen en museos o viven de aquello que hacen. En La bailarina de Auschwitz, Edith Eger, psicóloga y superviviente del Holocausto, escribió que reprimir los sentimientos vuelve más difícil liberarnos de ellos y resumió esa idea en una frase que aquí cobra pleno sentido: «Expresión es lo contrario de depresión». No hace falta llamarnos artistas para escribir, pintar, cantar, bailar, bordar, fotografiar o llenar de dibujos una libreta que quizá nadie vea, pues crear también puede formar parte de nuestra higiene cotidiana, de esa conversación íntima mediante la cual intentamos comprender qué nos pasa y qué haremos con ello.

Durante casi un siglo, Yayoi Kusama hizo precisamente eso. En vez de negar las imágenes que invadían su mundo, terminó dándoles una forma que pudiera habitar. Aquello que la había aterrorizado adquirió color, ritmo, volumen y luz, hasta convertirse en un universo al que los demás quisimos entrar. Qué mejor invitación para acercarnos al arte que la de encontrar alguna forma de expresión que nos permita sacar un poco de todo lo que la vida deposita dentro, transformarlo y dejar nuevamente espacio para lo que todavía está por venir.

twitter: @marijosanchez_r



DEMOCRACIA VIRTUAL

Votos en la mira

EUGENIO HERNÁNDEZ SASSO/ULTIMÁTUM

En Chiapas ya empezó la carrera rumbo a las elecciones de 2027 y, aunque oficialmente todavía falta un trecho de ocho meses, en la política mexicana —y particularmente en la chiapaneca— las campañas empiezan mucho antes de que alguien tenga permiso de admitirlo.

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) ya puso sobre la mesa el calendario y, como quien organiza una boda, dejó apartadas las fechas, aunque nadie garantiza que todos lleguen sobrios a la ceremonia, porque la borrachera de poder es general.

Establecido está que el proceso electoral iniciará formalmente el 10 de enero de 2027, después vendrán precampañas del 3 al 12 de febrero de 2027, solicitud de registro del 21 al 26 de marzo, aprobación de registros del 11 al 15 de abril; del 4 de mayo al 2 de junio periodo de campañas, del 3 al 6 de junio, veda; y el 6 de junio la jornada electoral.

En juego estarán 123 ayuntamientos y 40 diputaciones locales. Es decir, habrá suficientes sillas para que desde ahora comiencen los codazos, los abrazos hipócritas, las patadas bajo la mesa y las fotografías con sonrisa de catálogo.

El calendario está listo. La ruta está trazada. El árbitro ya revisó el silbato... y pita. Lo único que sigue siendo una incógnita es si habrá condiciones suficientes para jugar el partido.

Mientras la burocracia electoral acomoda fechas y procedimientos, la realidad chiapaneca insiste en meter ruido.

El pasado domingo, por ejemplo, Pueblo Nuevo Solistahuacán volvió a recordar que en algunos municipios la llamada “fiesta democrática” puede terminar con música de diferentes calibres.

Tras un mitin multitudinario del Partido Humanista, encabezado por autoridades locales y con la presencia de por lo menos dos mil asistentes, dos indígenas tzotziles fueron asesinados a balazos en las inmediaciones del parque central.

La Fiscalía General del Estado sostuvo que las primeras investigaciones apuntan a un ajuste de cuentas relacionado con narcomenudeo y descarta, hasta ahora, un móvil político. Puede ser verdad. Las investigaciones tendrán que determinarlo.

Sin embargo, tampoco hace

falta ser especialista en criminología para entender que una ejecución cometida en las cercanías de un evento político masivo, donde se encuentran autoridades municipales y buena parte de la estructura del poder local, manda inevitablemente un mensaje.

El pueblo no sabe ¿a quién? o ¿por qué? Eso corresponde investigarlo. Tal vez los destinatarios ya hayan dado acuse de recibo. Lo preocupante es que alguien haya considerado posible hacerlo, y eso hace pensar que el verdadero examen rumbo a 2027 es la seguridad.

Las elecciones intermedias serán también una especie de evaluación para el discurso de pacificación, porque una cosa es el sermón y otra garantizar que la ciudadanía, candidatos, candidatas, funcionarios y funcionarias puedan participar en la vida pública sin que la violencia aparezca como invitada especial con su guadaña al hombro.

Mientras tanto, los políticos ya comenzaron reuniones de estructura, eventos de unidad, recorridos territoriales, informes disfrazados de celebraciones, inauguración de “calles felices” y fotografías donde todos juran amor eterno al movimiento.

Morena, particularmente, enfrenta su propio acertijo. El partido que logró reunir a políticos de todas las procedencias ahora debe administrar una casa donde muchos quieren mandar y pocos están dispuestos a obedecer.

Los viejos cacicazgos, por ejemplo, no desaparecieron por cambiarse de camiseta. Algunos simplemente cambiaron al color vino tinto, pero en la práctica siguen mostrando el cobre.

Antes eran de un partido, ahora son “del movimiento”. Antes hablaban de las bondades del presupuesto, ahora hablan de transformación, pero hay mañas que, como los hongos de la humedad, sobreviven a cualquier cambio de pintura.

SASSÓN

“Que nadie se equivoque. Aquí no hay divisiones. Aquí no hay rompimientos. Lo único que hay es la defensa del pueblo de México y su dignidad”, sostuvo la presidenta Claudia Sheinbaum ante “una multitud” de alrededor de 300 selectos invitados en el Patio de Honor del Palacio Nacional.

Sasso89@hotmail.com



COLABORACIÓN INVITADA

Segundo informe: un balance en el primer tercio

SR. SMITH/ULTIMÁTUM

Dos años. Un tercio del camino. Es el momento exacto para hacer un balance sereno, sin las anteojeras del que aplaude todo ni la mala fe del que descalifica por principio. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rindió este lunes su Segundo Informe de Gobierno desde Palacio Nacional, y lo que presentó merece ser mirado con la prudencia que exige cualquier ejercicio serio de rendición de cuentas: reconociendo lo que hay que reconocer, cuestionando lo que hay que cuestionar y absteniéndose de conclusiones apresuradas.

Empecemos por los datos, que son la materia prima de todo balance honesto.

En lo económico, las cifras que presentó son sólidas: un récord de Inversión Extranjera Directa de 35 mil millones de dólares, un peso estable en torno a las 17 unidades por dólar, una balanza comercial positiva por segundo año, y un crecimiento del PIB modesto pero positivo. En lo social, los Programas para el Bienestar alcanzarían a casi 43 millones de derechohabientes. En seguridad, el dato más contundente: una reducción del 51 por ciento en homicidios, equivalente a 44 asesinatos menos cada día. En lo laboral, el salario mínimo que pasó de 2 mil 800 pesos en 2018 a más de 9 mil 500 en 2026.

Son números que, de ser exactos, hablan de avances reales. Y la prudencia obliga a reconocerlos sin regatearlos. Quien niega los datos por conveniencia política hace exactamente lo mismo que quien los infla: falsear la realidad.

Pero un informe de gobierno es, por naturaleza, un ejercicio de autoelogio. Lo presenta quien gobierna, con las cifras que quien gobierna elige destacar, en el marco que quien gobierna diseña. Y ahí es donde la reflexión debe ir más allá del aplauso.

Los indicadores macroeconómicos pueden ser buenos mientras la economía cotidiana de millones de familias sigue siendo difícil. El crecimiento del PIB del 1.9 por ciento, aunque positivo, es modesto para un país con las necesidades de México. La reducción de homicidios es real y celebrable, pero coexiste con la persistencia de la violencia en regiones enteras del país, con las desapariciones que no cesan y con un crimen organizado que sigue controlando territorios. Los datos nacionales, por buenos

que sean, no siempre se sienten igual en el sur que en el centro, en Chiapas que en Nuevo León.

Esa es la primera cautela: los promedios nacionales esconden desigualdades regionales que un informe rara vez menciona.

Otro elemento que destacó fue la insistencia en la honestidad como principio rector. Dijo que la autoridad política y moral se escribe todos los días y no se compra con dinero. Es una frase potente. El problema de las frases potentes es que se miden con hechos, y ahí el gobierno tiene deudas: los escándalos que han salpicado a figuras del propio movimiento, los casos de funcionarios que confunden el cargo con el patrimonio, la distancia que a veces existe entre el discurso de la austeridad y la práctica de algunos que se cobijan bajo ese discurso.

La honestidad no se declara. Se demuestra. Y se demuestra especialmente cuando toca sancionar a los propios.

¿Qué queda, entonces, de este segundo informe visto con serenidad?

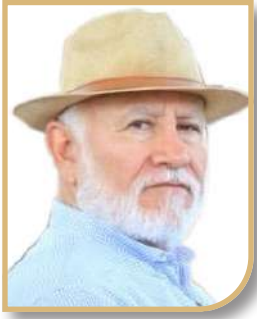
Queda un gobierno con resultados medibles en varios frentes, particularmente en la reducción de homicidios y en la estabilidad económica, que serían injustos de negar. Queda también un conjunto de desafíos que ningún informe resuelve con cifras: la violencia que persiste, la desigualdad que no cede al ritmo que se necesita, la brecha entre el discurso y la práctica en materia de honestidad, y las presiones externas que pondrán a prueba la soberanía que hoy se defiende en el estrado.

Dos años son suficientes para ver tendencias, pero insuficientes para emitir veredictos definitivos. El sexenio apenas va en su primer tercio. Lo sensato no es coronar ni condenar, sino observar con atención cómo se traduce lo prometido en lo vivido, especialmente para quienes menos tienen.

Chiapas, que conoce bien la diferencia entre las cifras y la realidad, hará bien en mirar este informe con esa misma prudencia: reconociendo los avances, exigiendo lo que falta y midiendo, siempre, con hechos y no con discursos.

El primer tercio dejó saldos. Los dos que faltan dirán si fueron principio de transformación o solo buenas cuentas presentadas con habilidad.

El tiempo, ese juez incorruptible, tendrá la última palabra.



IDENTIDAD POLÍTICA

La publicidad oficial como simulación del quehacer gubernamental

JOSÉ ADÁN ALTÚZAR FIGUEROA/ULTIMÁTUM

En política, pocas herramientas han resultado tan milagrosas como la publicidad oficial: convierte baches en progreso, retrasos en estrategia y silencios incómodos en logros de gobierno. Lo que debería ser un mecanismo sobrio para informar a la ciudadanía sobre programas, trámites o emergencias, suele terminar convertido en una luminosa vitrina de autoelogio pagada, desde luego, con dinero público.

El problema no es que los gobiernos comuniquen; eso sería incluso deseable. El problema empieza cuando informar se vuelve sinónimo de presumir, y cada anuncio institucional parece redactado no para explicar una política pública, sino para convencernos de que vivimos mejor, aunque la calle y los programas y proyectos, tercetos como siempre, insistan en demostrar lo contrario.

EL PROPÓSITO

La publicidad oficial nació con un propósito republicano: orientar, prevenir, rendir cuentas y facilitar el acceso a servicios públicos. Pero en manos demasiado entusiastas, ese propósito se vuelve decoración política. Entonces ya no se informa: se barniza. Ya no se rinden cuentas: se manufacturan aplausos. La institución desaparece detrás del personaje, que casualmente siempre sale bien iluminado.

Ahí es donde la simulación adquiere rango de política pública. Se inauguran obras que apenas respiran, se anuncian avances que nadie alcanza a verificar y se exhiben cifras tan bien escogidas que casi merecen aplauso por su disciplina. La publicidad deja de ser puente entre gobierno y sociedad para convertirse en escenografía: reflectores, frases solemnes y estadísticas acomodadas con la elegancia de quien sabe que la realidad no siempre coopera.

La publicidad encubierta merece capítulo aparte, aunque casi siempre venga disfrazada de periodismo serio. Una inserción pagada puede presentarse como nota informativa, entrevista espontánea o análisis editorial con una naturalidad admirable. El ciudadano cree leer información independiente, cuando en realidad asiste a una función cuidadosamente financiada



para que el poder parezca noticia y no propaganda.

El control económico sobre los medios completa la obra. Sin reglas claras, transparentes y auditables, la pauta oficial funciona como una discreta pedagogía del comportamiento: enseña quién merece premio por aplaudir y quién debe aprender las consecuencias de incomodar. Algunos espacios informativos simulan pluralidad con gran profesionalismo, mientras administran silencios con la precisión de quien conoce perfectamente el calendario de pagos.

UNA SOCIEDAD BOMBARDEADA

Las consecuencias democráticas son graves, aunque en los anuncios todo luzca espléndido. **Una sociedad bombardeada por mensajes triunfalistas, pero obligada a convivir con carencias, inseguridad, servicios deficientes y promesas que envejecen mal, termina por desconfiar no sólo del gobierno en turno, sino de la política misma.** La propaganda no corrige la realidad: apenas le pone filtro.

Regular la publicidad oficial no debería provocar tanto nerviosismo, salvo entre quienes confunden comunicación social con promoción personal. Urgen topes al gasto, criterios objetivos de contratación, prohibición real de la promoción personalizada y vigilancia ciudadana sobre cada campaña. El dinero público no fue

creado para pagar vanidades privadas ni para servir de maquillaje de alta cobertura frente a los problemas de fondo.

Porque cuando un gobierno necesita gastar demasiado para convencernos de que gobierna bien, tal vez no está comunicando resultados: quizá sólo está comprando silencio, aplausos y una fotografía donde la realidad, por pudor o por presupuesto, decidió no aparecer.

ULTIMÁTUM

Saturar los espacios públicos con publicidad oficial termina siendo contraproducente: cansa, ofende la vista y resta credibilidad al mensaje. Lejos de convencer, provoca sospecha y refuerza la idea de que tanta propaganda busca justificar la ineficiencia de un programa o proyecto. **El ciudadano común se pregunta, con razón: ¿por qué tanto gasto? Cuando además aparecen rostros de funcionarios en funciones, claramente proyectados hacia futuros cargos de elección, la línea entre información pública y promoción personal se borra por completo. Eso no sólo viola la ley; también exhibe una forma de propaganda pagada desde el erario. ¿Alguien puede demostrar que esos recursos salieron realmente de bolsillos particulares? Si existen pruebas en contrario, me comprometo a publicarlas.**

ULTIMÁTUM DOS

Este 1 de septiembre, la presi-

denta Claudia Sheinbaum presentó su Segundo Informe de Gobierno en un contexto de aprobación todavía superior al 60%, pero también marcado por tensiones que han puesto a prueba la solidez de su administración. Su balance de 2026 se sostiene sobre un delicado doble frente: hacia el exterior, una relación compleja con Washington, condicionada por un mandatario estadounidense dispuesto a utilizar aranceles e incluso la fuerza militar como instrumentos de presión; hacia el interior, la defensa cada vez más difícil de figuras vinculadas a su propio movimiento, envueltas en diversos escándalos. Entre la legitimidad que aún conserva y los costos políticos que comienza a acumular, ahí se dibuja el verdadero pulso de su gobierno.

ULTIMÁTUM TRES

La desesperación de los trabajadores del campo llegó a su límite por la falta de lluvias y apoyos del responsable de atender esos asuntos de carácter agrícola, poco o nada se sabe de las actividades de una institución que ejerce miles de millones de pesos para dar a tención a los productores de Ganado, maíz, frijol, mango, plátano, aguacate, tomate, pepino, cebolla, flores, y tantos productos agrícolas que generan una derrama económica muy importante en un Estado eminentemente rural como el nuestro. **Por el momento, es cuánto.**

garciaa7910@outlook.com



TAROT POLÍTICO

Van 9, ¿quiénes siguen?

AMET SAMAYOA ARCE/ULTIMÁTUM

No terminamos de comprender qué parte NO entendieron aquellos que fueron escogidos por el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar para formar parte de su gabinete legal y ampliado. El mensaje fue contundente y, además, reiterativo: no se tolerarán actos de corrupción ni abusos de poder; no hay amigos ni compadres porque primero está el pueblo de Chiapas. Y la pregunta es inevitable: ¿cuántos van ya? En la “lista negra” de funcionarios que han sido destituidos de sus cargos dehonrosamente se encuentran: Armando Barrios Fierro y María del Carmen Fernández Benavente, del ISSTECH; Adonái Sánchez Osorio, director general del Instituto del Deporte; Miguel Prado de los Santos, director general del Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH); Patricia del Carmen Conde Ruiz, secretaria General de Gobierno y Mediación; María Eugenia Culebro Mandujano, secretaria de Turismo; Sergio David Molina Gómez del ICHEJA; Omar Gómez Alfaro, de la Secretaría de Salud y Rafael Ruiz Morales, de la Comisión de Caminos, este último recientemente. Gozaron de la oportunidad y, sobre todo, la confianza del mandatario. Si ya no están, no fue por consecuentes, ni responsables, mucho menos por honestos.

JAGUAR RECIBIÓ DIRECTAMENTE LA QUEJA

Pero tal parece que para algunos ni la destitución, ni la posibilidad de tener que devolver lo presuntamente sustraído, son suficientes para entender el mensaje, porque lejos de escarmentar, siguen de “tentones”. El último caso es el del antes llamado “Don” Rafael Ruiz Morales, quien recibió una llamada que le interrumpió el fin de semana en Comitán el sábado 23 de agosto pasado. Tuvo que regresar, rebotando casi hasta la madrugada del domingo para enterarse de su despido y entregar la dirección de la Comisión Estatal de Caminos a la ingeniera civil Alejandra Gómez Mendoza. Y es que, en la obra pública, se sabe, la tentación es grande. Los constructores conocen perfectamente las viejas prácticas. Aquello que durante años se conoció como el famoso “diezmo” parece que para algunos no ha desaparecido; simplemente

cambió de nombre, de mecanismo y, según las versiones que circulan, hasta de porcentaje porque está arriba del IVA. Y aquí viene lo interesante porque trasciende que un selecto grupo de empresarios de Comitán, vinculados o cercanos al entorno de Rafa Ruiz Morales, habría acudido directamente con el gobernador para expresar su inconformidad porque, según sus propios dichos, en la Comisión de Caminos, los estaban pasando a la “báscula”. El asunto es por demás delicado, porque entonces la pregunta sería: ¿quién estaba cobrando, ¿quién estaba pagando y quién estaba dispuesto a permitir que continuara la vieja práctica? Lo cierto es que el gobernador Eduardo Ramírez vuelve a demostrar que la mano sigue firme a pesar de sus amigos, y seguramente después de corroborar cesó al comiteco.

INFRAESTRUCTURA E INIFECH

Ahora bien, también es nece-

sario revisar lo que ocurre en otras dependencias donde, desde hace tiempo, circulan versiones sobre grupos de constructores “escogidos” que tendrían acceso privilegiado a contratos de obra pública, particularmente en la Secretaría de Infraestructura y en el Inifech. Hay versiones que hablan incluso de personas “íntimas” o familiares de algunos funcionarios que, sin formar parte oficialmente de la estructura gubernamental, operarían desde pequeñas oficinas y fuera del organigrama, presuntamente para recibir recursos económicos en bolsas de regalo de empresarios de la construcción. De comprobarse, sería gravísimo y no se dude que escucharían fuerte el rugido de “El jaguar negro”. Y es que ya no estaríamos hablando solamente de funcionarios que se corrompen, sino de estructuras paralelas diseñadas precisamente para que nadie aparezca en los papeles. El caso de Rafa Ruiz resulta

emblemático porque, por lo que se comentaba, era considerado un hombre de todas las confianzas del UNO, y precisamente por eso llama la atención. La confianza no puede convertirse en patente de privilegio, simulación, ni de complicidad. En la obra pública se manejan contratos millonarios, y donde hay millones, también aparecen tentaciones, intermediarios y viejas prácticas que se resisten a morir. El mensaje del gobernador ha sido claro, y ahora falta que quienes todavía no lo hayan entendido, finalmente lo entiendan antes de que les caiga “la guillotina”.

DE TAROT Y ADIVINANZA

¿Qué hay de cierto en la versión de que varios de los funcionarios menores del COBACH que fueron encarcelados por presuntos actos de corrupción ya están en libertad?... Servidos.

tarot722@hotmail.com





DIARIO ULTIMÁTUM

CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Miércoles 2 de septiembre de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 9 | No. 3660

\$5.00



LE ECHAN EL GUANTE

Frenan a presunto captor de una menor

Yolanda Rodríguez/Ultimátum
SCLC

Vecinos de Nueva Maravilla, en San Cristóbal, retuvieron a un hombre señalado de intentar llevarse a una menor.

El sujeto fue sometido y amarrado mientras llegaban las autoridades municipales. Policías lo aseguraron y lo pusieron a disposición; se espera la denuncia de los familiares.

ATAQUE ARMADO

Balean a talachero en carretera



Edgar Salazar/Ultimátum
OCOZOCOAUTLA

Rubén "N", de 48 años, resultó herido de dos impactos de bala en la pierna derecha, tras ser atacado durante la madrugada en el kilómetro 91 de la carretera Ocozocoautla-Arriaga. Paramédicos de Protección Civil lo trasladaron al IMSS de Ocozocoautla, mientras Guardia Estatal y FRIP desplegaron un operativo; hasta el momento no hay detenidos.

Respetar, escuchar y apoyar a las mujeres habla bien de ti

DENUNCIA

LÍNEA DIGITAL 961 462 9340



SECRETARÍA
GENERAL DE
GOBIERNO
Y MEDIACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

ALERTA
DE VIOLENCIA
DE GÉNERO
CONTRA LAS MUJERES EN CHIAPAS



PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD
PREVENIR
PARA EL BUEN VIVIR